



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 21 de noviembre de 2017

Dictamen N° 176 / 2017/2018
Expediente N° 7432
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL ABORDAJE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE PRESENTAN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)", presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador José Manuel Bobeda
Vicepresidente



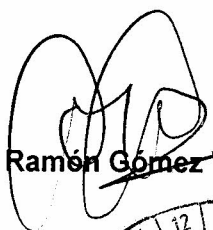
Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente

Senadora Esperanza Martínez
Relatora



Miembros:

Senador Gustavo Alfonso González



Senador Ramón Gómez Verlangieri



Senador Carlos Nuñez



NOVIEMBRE 2017
Eduardo Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores